



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00209527- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante la RHCD-2025-176-E-UNC-DEC#FCS se aprueba la conformación del Comité Evaluador N° 3 - 2025 de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que se cometieron errores en el VISTO y en los ARTÍCULOS 1 y 2 de la mencionada resolución, debiéndose por ende, procederse a su rectificación parcial.

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 28 de Abril del 2025.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Rectificar parcialmente el VISTO y el Artículo 1 de la RHCD-2025-176-E-UNC-DEC#FCS, en donde dice "... a fin de evaluar a aquellos docentes con cargos a vencer entre el 1 de marzo y el 31 de octubre del 2025."; debe decir "... a fin de evaluar a aquellos docentes con cargos a vencer entre el 1 de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2025".

ARTÍCULO 2: Rectificar parcialmente el Artículo 2 de la RHCD-2025-176-E-UNC-DEC#FCS, en donde dice: "Serán evaluados por el Comité Evaluador N° 3 - 2025...", debe decir "Serán evaluados por el Comité Evaluador N° 2 - 2025..."

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

